



RESOLUCIÓN N.º 760/2025

POR EL CUAL SE AUTORIZA EL INICIO DEL LLAMADO DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 02/2025 - ID N° 464905 Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA "ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS DE ESCRITORIO"

Villarrica, 21 de abril de 2025.-

VISTO:

La necesidad de ejecutar el Plan Anual de Contrataciones aprobado para Gobernación del Guairá para el Ejercicio Fiscal 2025, y llevar a cabo los Proyectos indispensables para el funcionamiento Institucional y el cumplimiento de los fines del mismo.

CONSIDERANDO:

Que, es atribución de la Máxima Autoridad del Gobierno Departamental, autorizar los llamados en sus distintas modalidades y aprobar los Pliegos de Bases y Condiciones según el Art. 45 de la Ley 7021 y su Decreto Reglamentario. -

POR TANTO:

EL GOBERNADOR DEL IV DEPARTAMENTO DEL GUAIRÁ

RESUELVE:

- Art. 1º AUTORIZAR, el llamado a Licitación de Menor cuantía Nacional N° 02/2025 – ID N° 464905 para la "ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS DE ESCRITORIO"
- Art. 2º APROBAR, el PBC para el presente llamado de Menor Cuantía Nacional N° 02/2025 – ID N° 464905 para la "ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS DE ESCRITORIO"
- Art. 3º COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar. -

ABG. TIMOTEO NILL
SECRETARIO GENERAL



LIC. CESAR LUIS SOSA FARIÑA
GOBERNADOR DE GUAIRÁ